

Outlook

Inicio | Correo | Calendario | Tareas | Archivos | Correo no deseado | Limpia | Mover a | Categorías | Despliega

Correos

Enviados

Administración | Sección

Bandeja de entrada

12/1/2018

12/1/2018

12/1/2018

Administración | Sección

12/1/2018

12/1/2018

12/1/2018

12/1/2018

12/1/2018

12/1/2018

12/1/2018

12/1/2018

12/1/2018

12/1/2018

Administración | Sección

12/1/2018

Bandeja de entrada

Seguimos con hoy, con los para las...

postmaster@outlook...

2018-205 Notificación personal admisión demanda

postmaster@outlook...

2018-205 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook

2018-205 Notificación personal admisión demanda

postmaster@outlook...

2018-205 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook

2018-205 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook

2018-205 Notificación personal admisión demanda

postmaster@outlook...

2018-205 Notificación personal admisión demanda

postmaster@outlook...

MENSAJE DE DATOS 2018-00205-00

postmaster@outlook...

MENSAJE DE DATOS 2018-00205-00

postmaster@outlook...

MENSAJE DE DATOS 2018-00205-00

Unidad de control

Sistemas Oficiales Ap...

2018-205 Notificación personal admisión demanda

postmaster@outlook...

MENSAJE DE DATOS 2018-00205-00

Oficina Judicial - Sección

Oficina de Atención al Ciudadano

Hacer clic para...

Tutela EPL Popayan

Notificación personal admisión demanda

Notificación Judicial...

2018-205 Notificación personal admisión demanda

El caso pasado

Defensa Y Seguridad...

SERVICIOS CAJA DE COMPENSACIÓN

Microsoft Outlook | Sección

2018-205 Notificación personal admisión demanda

Secretaría General Co...

NOTIFICACIÓN PROCESO...

postmaster@outlook...

2018-205 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook

2018-205 Notificación personal admisión demanda

Notificaciones Judicial...

2018-205 Notificación personal admisión demanda

Tecnico Sistemas Oficia...

2018-205 Notificación personal admisión demanda

Tecnico Sistemas Oficia...

2018-205 Notificación personal admisión demanda

2018-205 Notificación personal admisión demanda

0.5

postmaster@outlook...

12/1/2018

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

mdnppopayan@hotmail.com (mdnppopayan@hotmail.com)

Asunto: 2018-205 Notificación personal admisión demanda

postmaster@defensajudicial.gov.co

12/1/2018

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajudicial.gov.co (procesosnacionales@defensajudicial.gov.co)

Asunto: 2018-205 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook

12/1/2018

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

GABRIEL FLOREZ (notificaciones-popayan@defensajudicial.gov.co)

Asunto: 2018-205 Notificación personal admisión demanda

Juzgado 06 Administrativo - Seccional Popayan - Notif

12/1/2018 10:45 AM

El propietario de la dirección de correo electrónico "notificaciones-popayan@defensajudicial.gov.co" (GABRIEL FLOREZ, mdnppopayan@hotmail.com)

Auto 2018-205.PDF

12/1/2018

Demanda 2018-205.PDF

12/1/2018

12/1/2018 10:45 AM | 12/1/2018 10:45 AM | 12/1/2018 10:45 AM | 12/1/2018 10:45 AM

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ADMISIÓN DE DEMANDA

Expediente:	2018-00205-00
Actor:	ERY JOSÉ SALAZAR QUISCUE
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA Y AUTO** mediante el cual se **ADMITE** del proceso de la referencia.

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje" al tenor del Artículo 612 del CGP.

SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACIÓN O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

HEIDY ALEJANDRA PEREZ CALAMBAS
Secretaria

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ADMISIÓN DE DEMANDA

Expediente:	2018-00205-00
Actor:	ERY JOSÉ SALAZAR QUISCUE
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA Y AUTO** mediante el cual se **ADMITE** del proceso de la referencia.

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje" al tenor del Artículo 612 del CGP.

SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACIÓN O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Popayán, catorce (14) de enero de dos mil diecinueve (2019)

Expediente:	2018-00205-00
Actor:	ERY JOSÉ SALAZAR QUISCUE
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha dejo constancia que la última notificación del AUTO que ADMITE LA DEMANDA y LA DEMANDA en el proceso de la referencia, se efectuó el día **14 de enero de 2019**, en consecuencia, **a partir del día 15 de enero de 2019**, comienza a correr el término común de veinticinco (25) días, conforme al inciso 5° del artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P., y a su vencimiento empezará a correr el termino del traslado de la demanda de treinta (30) días previsto en el Art. 172 del C.P.A.C.A. Para constancia se firma en la fecha

HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria